

CECILIO J. VENEGAS, PRESIDENTE DEL COLEGIO OFICIAL DE FARMACÉUTICOS DE BADAJOZ

“El farmacéutico cada vez está más implicado en la salud del paciente”

DESDE EL COF DE BADAJOZ CREEN QUE LA FARMACIA DEBE CONSTITUIRSE EN UNO DE LOS PUNTALES DE LA ASISTENCIA SANITARIA, COMO HA DEMOSTRADO DURANTE LA PANDEMIA. LO QUE MÁS PREOCUPA A LOS PROFESIONALES FARMACÉUTICOS DE ESTA COMUNIDAD SON LOS CONDICIONANTES ECONÓMICOS QUE HACEN QUE LOS PRECIOS DE LOS MEDICAMENTOS CAIGAN EN UNA ESPIRAL QUE PERJUDICA PARTICULARMENTE A LAS FARMACIAS RURALES Y A LAS DE BAJA CAPACIDAD ECONÓMICA.



Las 380 farmacias, con los aproximadamente 25 botiquines vinculados, están prestando su “habitual y excelente servicio” para los 670.000 habitantes de Badajoz, con sus horarios básicos, guardias y horarios ampliados, lo que permite dar una amplia cobertura los siete días de la semana, las 24 horas del día, en la provincia con mayor extensión de España.

Así lo ratifica **Cecilio J. Venegas**, presidente del Colegio Oficial de Farmacéuticos de Badajoz. Remarca que esto no sería posible sin la

coordinación ejercida por el COF en todo este servicio, “y apoyada por la distribución farmacéutica cooperativa, que posee tres almacenes y efectúa numerosas rutas diarias para garantizar todo este servicio”.

“Cada vez somos más conscientes de que la farmacia debe caminar bajo tres parámetros importantes: debemos ser más asistenciales, más sociales y más digitales, y me atrevería a decir que los condicionantes de sociabilidad y digitabilidad son auxiliares del componente asistencial, que debe ser básico”, explica cuando le preguntamos por el momento en el que se encuentra la farmacia asistencial. Añade que “el farmacéutico cada vez está más implicado en la salud del paciente, sea ésta preventiva o asistencial, en una corriente que desemboca en mayor atención personal para que el medicamento cumpla su función de la mejor manera posible”.

A su parecer, lo que más preocupa a los profesionales farmacéuticos de su comunidad son los condicionantes económicos que afectan a la oficina de farmacia y que hacen que los precios de los medicamentos caigan en una espiral que perjudica particularmente a las farmacias rurales y a las de baja capacidad económica, que necesitan de esa base financiera para seguir prestando el servicio adecuado.

Un reto doble

El reto de la farmacia de Badajoz para la era postpandémica es doble. “En primer lugar, efectuar los ajustes necesarios para cumplir con el futuro decreto de asistencia farmacéutica a las residencias sociosanitarias de la Comunidad de Extremadura, cuya publicación es inminente”, informa. En segundo lugar, “la adecuación técnica y operativa para el desarrollo de la e-receta de Muface, que se está pilotando estos días en Extremadura”. Desde marzo, sus farmacias dispensan medicamentos con receta electrónica a las personas mutualistas adscritas a la opción concertada y residentes en la comunidad extremeña. Extremadura se unió así a las Islas Canarias, Cantabria y Asturias en la incorporación de la receta electrónica concertada de Muface, que se irá extendiendo al resto de comunidades autónomas.

¿Está mejorando la coordinación de la red de farmacias con los centros de Atención Primaria, en un momento en que resulta tan necesario? Responde afirmativamente. Comenta que están pendientes de implementar un operativo en coordinación con la Facultad de Farmacia de la Universidad de Granada “para implantar y medir de un modo adecuado esta interacción que, naturalmente, va siendo cada vez mayor”.

Según Venegas, “la farmacia debe constituirse en uno de los puntales de la asistencia sanitaria, como ha demostrado durante la pandemia”. Si finalmente se llega a una reforma legislativa, sostiene que es de esperar que ésta incida “en el inmenso valor sanitario y estratégico que representa para un país tener un sistema que combina el cariz sanitario con los de dispersión poblacional, envejecimiento y bajo coste”.

Respecto a necesidades prioritarias que tiene la farmacia de su comunidad, insiste en que, en el marco actual en el que están, la aprobación del Decreto ya mencionado, de asistencia farmacéutica a las residencias sociosanitarias, y “una mayor aproximación al sistema sanitario de Atención Primaria para resolver multitud de cuestiones en beneficio del paciente”.

A la futura reforma de la Ley de Garantías y Uso Racional de los Medicamentos le demandan “esa cercanía al paciente y al sistema sanitario, y un marco económico estable que aleje el fantasma de las farmacias VEC”, que, hoy en día, son sólo tres en su provincia.

La presencia próxima de las elecciones autonómicas hace que hayan entrado en comunicación con todos los partidos políticos del espectro regional, a fin de hacerles partícipes de su actividad y peticiones. +



ILUSTRE COLEGIO OFICIAL
DE FARMACÉUTICOS
DE LA PROVINCIA DE BADAJOZ

“LOS CONDICIONANTES
DE SOCIABILIDAD
Y DIGITABILIDAD
SON AUXILIARES
DEL COMPONENTE
ASISTENCIAL, QUE DEBE
SER BÁSICO”

HA ADAPTADO TODO EL LOCAL A LOS CONDICIONANTES DE PRESTAR UN SERVICIO ASISTENCIAL ADECUADO

Le cuestionamos a Cecilio J. Venegas que, si reformara su farmacia ahora, cómo la llevaría a cabo y qué incluiría que no tenga, qué servicios profesionales implementaría. Expone que ha efectuado una reforma hace poco “para adaptar todo el local a los condicionantes de prestar un servicio asistencial adecuado”. La farmacia dispone ya de departamento de óptica y ortopedia. Considera que “las necesidades asistenciales pueden completarse con una adecuada cartera de servicios de determinación dermatológica y nutrición”.